



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 10/2021  
RELATIVA AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADO POR  
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:45 horas del día 18 de mayo del 2021, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C C.P. QUERUBE GARCIA HERNANDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 10/2021 relativa al suministro de medicamentos y material de curación solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, emite la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **HISA FARMACÉUTICA S.A. DE C.V.**, los anexos **A y B**, de conformidad a lo siguiente:

Página 1 de 3

Zuazua 655 Sur, Piso 4,  
Col. Centro, Monterrey, N.L.  
C.P. 64000

nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

**Nuevo León**



**Dirección  
de Concursos**

Secretaría  
de Administración

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

Anexo	Cantidad	Descripción	Precio Adjudicado (sin I.V.A)
A	1	Medicamento controlado, según ficha técnica.	<b>\$1,089,000.00</b> (Un millón ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)
B	1	Medicamento de patente y genérico, según ficha técnica.	<b>\$3,930,000.00</b> (Tres millones novecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Se adjudique a la persona moral denominada **GRUPO FARMACÉUTICO ZAMBRANO, S.A. DE C.V.**, el **anexo C**, de conformidad a lo siguiente:

Anexo	Cantidad	Descripción	Precio Adjudicado (sin I.V.A)
C	1	Material de curación, según ficha técnica.	<b>\$1,391,121.40</b> (Un millón trescientos noventa y un mil ciento veintiún pesos 40/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de medicamentos y material de curación solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a las más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.



**Dirección  
de Concursos**

Secretaría  
de Administración

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

\_\_\_\_\_  
C.P. QUÉRUBE GARCIA HERNANDEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

\_\_\_\_\_  
C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

**UNIDAD REQUIRENTE**

POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

\_\_\_\_\_  
ING. FRANCISCO DE JESUS COVARRUBIAS SILLER

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

\_\_\_\_\_  
LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
C. JUANA GONZÁLEZ URIBE

**UNIDAD USUARIA**

JEFE DEL ÁREA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA.

\_\_\_\_\_  
C. P. JESÚS TALAVERA OROZCO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal de la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 10/2021 relativa al suministro de medicamentos y material de curación solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública.